

AT&T Global Network Services Ecuador Cia. Ltda.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010
Informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Socios de AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda. (una compañía limitada constituida en el Ecuador y subsidiaria de AT&T Corp. de Estados Unidos de América), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

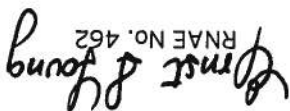
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

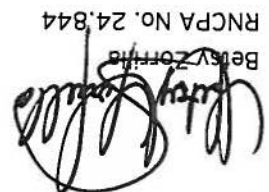
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


RNAE No. 462


Betty Zorilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
6 de septiembre de 2012

AT&T Global Network Services Ecuador Cia. Ltda.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
Expresados en Dólares de E.U.A.

Activos	Nota	2011	2010
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos		418,011	640,643
Cuentas por cobrar, neto	3	866,772	744,661
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4	1,548,774	1,752,114
Otras cuentas por cobrar		15,930	4,561
Total activos corrientes		2,849,487	3,141,979
Instalaciones y equipos, neto	5	441,420	430,210
Total activos		3,290,907	3,572,189
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar y otras	6	722,280	888,509
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4	116,767	6,332
Pasivos acumulados	7	86,865	189,796
Impuesto a la renta	12(h)	150,997	204,785
Total pasivos corrientes		1,076,909	1,289,422
Reserva para jubilación patronal y desahucio	13	9,458	86,515
Préstamos con partes relacionadas	4	1,000,000	1,000,000
Total pasivos		2,086,367	2,375,937
Patrimonio:			
Capital social	8	1,711,485	1,711,485
Aportes para futura capitalización	9	500,000	500,000
Reserva legal	10	9,095	9,095
Reserva de capital	11	173,156	173,156
Pérdidas acumuladas		(1,189,196)	(1,197,484)
Total patrimonio		1,204,540	1,196,252
Total pasivos y patrimonio		3,290,907	3,572,189

Ab. Manuel Cartagena
Representante Legal

Ing. Dolores Orellana
Contadora

PWC Asesores Empresariales Cia. Ltda.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AT&T Global Network Services Ecuador Cia. Ltda.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2011	2010
Ingresos por servicios prestados	2(g)	3,677,155	4,258,630
Costo de servicios prestados		(2,705,700)	(2,615,065)
Utilidad bruta		971,455	1,643,565
Gastos de administración	14	(929,704)	(1,260,162)
Utilidad en operación		41,751	383,403
Otros ingresos, neto		62,794	78,815
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		104,545	462,218
Provisión para participación a trabajadores	2 (i)	(15,682)	(168,663)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		88,863	293,555
Provisión para impuesto a la renta	2 (i) y 12(h)	(80,575)	(238,939)
Utilidad neta		8,288	54,616

Ab. Manuel Cartagena
Representante Legal

Ing. Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cia. Ltda.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AT&T Global Network Services Ecuador Cia. Ltda.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Reserva de capital	Pérdidas acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1,711,485	500,000	9,095	173,156	(1,252,100)
Más- Utilidad neta	-	-	-	-	54,616
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1,711,485	500,000	9,095	173,156	(1,197,484)
Más- Utilidad neta	-	-	-	-	8,288
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,711,485	500,000	9,095	173,156	(1,189,196)
					1,204,540

Ab. Manuel Cartagena
Representante Legal

Ing. Dolores Orellana

Contadora
PWC Asesores Empresariales Cia. Ltda.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AT&T Global Network Services Ecuador Cia. Ltda.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2011	2010
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes del impuesto a la renta	88,863	293,555
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	272,826	399,112
Jubilación patronal y desahucio	(60,412)	6,266
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(122,111)	402,094
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas	203,340	(807,387)
(Aumento) de otras cuentas por cobrar	(11,369)	(931)
(Disminución) aumento en cuenta por pagar y otras	(166,229)	281,026
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	110,435	(27,579)
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(102,931)	133,195
(Disminución) en jubilación patronal y desahucio	(16,645)	-
Impuesto a la renta pagado	195,767	679,351
	(134,363)	(71,587)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>61,404</u>	<u>607,764</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de instalaciones y equipos	(284,036)	(130,937)
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>(222,632)</u>	<u>476,827</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	640,643	163,816
Saldo al final del año	<u>418,011</u>	<u>640,643</u>

Ab. Manuel Cartagena
Representante Legal

Ing. Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cia. Ltda.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

1. Operaciones

A T & T Global Network Services Ecuador Cia. Ltda. (en adelante la "Compañía") fue constituida el 1 de septiembre de 1999, y forma parte del grupo A T&T Inc. de los Estados Unidos de Norteamérica.

Su actividad principal es la prestación de servicios de telecomunicaciones para instalar, operar y explotar servicios de valor agregado de acceso a redes de internet. Para la prestación de estos servicios, el 11 de junio de 2011 el Estado Ecuatoriano y la Compañía firmaron la renovación del contrato de concesión que permite la explotación de servicio de valor agregado con una vigencia de 10 años (Véase Nota 15(a)).

El Grupo AT&T trabaja con el modelo de negocios denominado Global Business Model (GBM) cuya característica principal es la centralización por parte de AT&T Estados Unidos de las decisiones más relevantes para todo el Grupo AT&T. Tratando de esta forma de incrementar el nivel de coordinación de las operaciones globales dentro del grupo y reducir la complejidad de los métodos de locación de gastos.

La dirección registrada de la Compañía es la ciudad de Quito, Av. Amazonas No. 3617 y Juan Pablo Sáenz Oficina 7.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en caja y bancos-**
Se encuentra registrado a su valor nominal.
- (b) **Cuentas por cobrar-**
Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede el valor recuperable.
La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación con base de la antigüedad de las cuentas por cobrar. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.
- (c) **Instalaciones y equipos-**
Las instalaciones y equipos están registrados al costo histórico. La depreciación se carga a los resultados del año y se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil asignada en años para cada tipo de activo, como sigue:

Años	
10	Instalaciones
10	Muebles y enseres
10	Equipos de oficina

Años		
	Vehículos	Equipo de computación
5		Equipo de telecomunicaciones
3		
3		
(d) Provisiones-		
Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.		
(e) Reserva para jubilación patronal-		
El valor de la reserva para jubilación patronal se determina en base a un estudio actuarial que utiliza el método denominado crédito unitario proyectado. Dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, invalidez, cesantía, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación patronal, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación patronal se carga a los resultados del año.		
(f) Reserva para desahucio-		
El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial, que considera el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual, que percibiría cada empleado por cada año de servicio que prestaría a la Compañía al momento de su retiro, considerando una tabla de decremento múltiple de varios supuestos sobre causas de salida, muerte, invalidez, separación voluntaria y jubilación. La provisión para desahucio se carga a los resultados del año.		

- (g) **Reconocimiento de ingresos-** Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan hacia la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando el servicio es provisto o al momento en que se cursa el tráfico.
- (h) **Costo del servicio-** Corresponde principalmente a costos de acceso a internet y costos de enlaces hacia las redes de otros operadoras (nacionales e internacionales), los cuales son reconocidos como costos cuando el servicio es recibido.
- (i) **Participación a trabajadores-** La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.
- (j) **Impuesto a la renta-** El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.
- (k) **Registros contables y unidad monetaria-** Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. **Cuentas por cobrar, neto**
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Clientes	772,060	588,753
Impuesto al valor agregado (1)	392,997	281,311
Retenciones en la fuente (2)	600,136	600,136
	<u>1,765,193</u>	<u>1,470,200</u>
Menos- Estimación para cuentas incobrables	898,421	725,539
	<u>866,772</u>	<u>744,661</u>

(1) Corresponde a crédito tributario generado en ingresos por servicios.

(2) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las retenciones en la fuente se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Retenciones del año	-	14,221
Reclamos de pago en exceso	(a) 150,031	150,031
Retenciones de años anteriores	(b) 450,105	435,884
	<u>600,136</u>	<u>600,136</u>

(a) Corresponde a retenciones generadas en los ejercicios fiscales del 2003 al 2005 sobre los cuales existen procesos de impugnación ante el Tribunal Distrital Fiscal.

La gerencia de la Compañía y sus asesores tributarios consideran que la Compañía tiene argumentos sólidos sobre los que basa sus reclamos; sin embargo, la resolución final de estos asuntos es incierta a la fecha de este informe.

(b) Corresponden a retenciones generadas en los ejercicios fiscales del año 2002 y del 2007 al 2010.

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2011 y 2010 fue como sigue:

Saldo al inicio	725,539	39,000
Más- Provisión (Véase Nota 14)	172,882	686,539
Saldo al final	<u>898,421</u>	<u>725,539</u>

4. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Por cobrar:	2011	2010
AT&T Corp. (1)	<u>1,548,774</u>	<u>1,752,114</u>
(1) Saldos generados en el contrato "AGITA" (Véase Nota 15(b)).		

(2) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a dos préstamos de 500,000 cada uno con vencimiento en julio 2015 y junio de 2013, respectivamente los cuales no generan intereses.

Por pagar:		
Corto plazo:		
AT&T Global Network Services L.L.C.	116,093	
AT&T Teleconference Service	674	
	<u>116,767</u>	
	6,332	
	<u>1,000,000</u>	
Largo plazo:		
AT&T Corp. (2)	1,000,000	
	<u>1,000,000</u>	

Durante los años 2011 y 2010, las principales transacciones celebradas con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	2011	2010
Ingresos:		
Ingresos AGITA (Véase Nota 15(b))	1,684,253	2,422,457
Costos:		
Compra de equipos	128,628	31,031
Servicios recibidos	674	-

5.

Instalaciones y equipos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, instalaciones y equipos se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Instalaciones	264,011	264,011
Muebles y enseres	481	481
Equipos de computación	11,040	11,040
Equipos de telecomunicación	2,177,666	1,996,934
Importaciones en tránsito	103,304	-
	<u>2,556,502</u>	<u>2,272,466</u>
Menos- Depreciación acumulada	2,115,082	1,842,256
	<u>441,420</u>	<u>430,210</u>

El movimiento de instalaciones y equipos durante los años 2011 y 2010 fue como sigue:

	2011	2010
Saldo neto al inicio	430,210	698,385
Más (menos):		
Adiciones	284,036	130,937
Depreciación del año	(272,826)	(399,112)
Saldo neto al final	441,420	430,210

6. Cuentas por pagar y otras

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por pagar y otras se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Proveedores	277,728	553,374
Provisiones	399,097	273,130
Impuestos retenidos en la fuente e IVA	20,275	11,611
Otros	25,180	50,394
	722,280	888,509

(1) Corresponde principalmente a provisiones por acceso a la red de telecomunicaciones con el proveedor Transnexa S. A. (Véase Nota 15(c)).

7. Pasivos acumulados

Durante el año 2011, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo	Provi- siones	Pagos	Saldo
Participación a trabajadores	168,663	15,682	(99,722)	84,623
Beneficios sociales	21,133	78,141	(97,032)	2,242
	189,796	93,823	(196,754)	86,865

(1) Incluye 68,941 del saldo generado en el año 2010.

Durante el año 2010, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

Saldo	Provi-	Saldo	Participación a trabajadores	Beneficios sociales	Saldo
31,12,09	siones	46,335	10,266	56,601	
Pagos	168,663	55,066	10,266	223,729	
31,12,10	(46,335)	(44,199)	21,133	(90,534)	
Saldo	168,663	10,266	56,601	189,796	

8.

Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de la Compañía estaba constituido por 42,787,125 participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

9.

Aportes para futuras capitalización

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a aportes realizados por los socios a través de compensación de pasivos por 500,000. Mediante acta de Junta General Ordinaria de Socios del 22 de diciembre de 2009 se aprueba la transferencia de 500,000 de préstamos por pagar a la casa matriz a aportes para futuras capitalización.

10.

Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11.

Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

12.

Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la

Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

(b)

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c)

Tasa de impuesto-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

- (d) **Anticipo del impuesto a la renta-**
- El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.
- Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.
- (e) **Dividendos en efectivo-**
- Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.
- (f) **Pérdidas fiscales amortizables-**
- Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía tiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 28,298. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad gravable de cada año.
- (g) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
- A partir del 24 de noviembre de 2011, el impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5% (Véase Nota 12(i)).
- Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):
- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(h) **Conciliación del resultado contable tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2011 y 2010 fueron las siguientes:

	2011	2010
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	88,863	293,555
Más (menos)- Partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	246,867	896,445
Deducción adicionales	-	(234,243)
Utilidad gravable	335,730	955,757
Tasa de impuesto	24%	25%
Provisión para impuesto a la renta	80,575	238,939
(1)		

(1) La Compañía declaró al Servicio de Rentas Internas una provisión para impuesto a la renta de 141, 273. A la fecha, la Compañía se encuentra preparando la respectiva declaración sustitutiva.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2011	2010
Provisión para impuesto a la renta	80,575	238,939
Menos-		
Anticipo de impuesto a la renta	(8,707)	(8,778)
Retenciones en la fuente del año	(18,537)	(25,376)
Impuesto a la renta por pagar	53,331	204,785

(i)

Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

• Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

13. Reserva para jubilación patronal y desahucio

(a) Reserva para jubilación patronal-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001, en el que se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	2011	2010
Saldo al inicio	67,726	62,562
Más (menos):		
Provisión	-	5,164
Ajuste	(60,412)	-
Saldo al final	7,314	67,726

(b) Reserva para desahucio-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte de ese pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la provisión para desahucio fue como sigue:

Gastos de administración

Durante los años 2011 y 2010, los gastos de administración se formaban de

2011	2010
291,488	153,301
258,628	237,251
114,021	143,955
172,882	686,539
21,119	12,237
71,566	26,879
929,704	1,260,162

(a) Licencia de operación-

Por esta renovación se estableció un pago único de 500. El nuevo contrato establece las siguientes especificaciones técnicas:

- Enlace simétrico Nodo Quito – Bogotá con una velocidad mínima de 1STM-1.
- Enlace simétrico NODO Quito – Estados Unidos de Norteamérica con una velocidad mínima de 1STM-1
- Área de cobertura nacional

- Dentro de las principales cláusulas del nuevo contrato de concesión no se autoriza a la Compañía la construcción de redes de acceso a usuarios ni el uso de dispositivos para terminación de llamadas en la red pública conmutada. El acceso a sus usuarios deberá realizarse a través de concesiones de servicios finales o portadores de telecomunicaciones debidamente autorizadas.
- (b) **Contrato AT&T Global Intercompany Trading Agreement - AGITA"-**
- En diciembre de 2003, la Compañía suscribió un acuerdo con AT&T Corp. denominado "AT&T Global Intercompany Trading Agreement - AGITA", mediante el cual la Compañía se compromete a: (i) reconocer cuotas por el suministro de servicios de red internacional, de acuerdo a una metodología de cálculo determinada y (ii) recuperar determinados costos de la operación en el país buscando que la entidad mantenga una rentabilidad adecuada para que se mantenga operativa en los siguientes años.
- Durante los años 2011 y 2010 la Compañía registró ingresos por 1,684,253 y 2,422,457 respectivamente, que están registrados en el estado de resultados adjunto como parte de ingresos por servicios.
- (c) **Contrato de prestación de servicios-**
- En junio de 2006, la Compañía suscribió un contrato de tiempo indefinido con Transnexus S. A. para el acceso y uso de la red de telecomunicaciones que posee dicha compañía.
- Durante el año 2011, la Compañía reconoció por este concepto 1,449,545 (1,337,222 en el año 2010) que están registrados en el estado de resultados adjunto como parte del costo de servicios prestados.
16. **Reclasificación de cifras del año 2010**
- Ciertos saldos de los estados financieros del año 2010 fueron reclasificados para hacerlos comparables con los estados financieros del año 2011.